ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante este periodo contractual del 01 al 30 de noviembre, donde nos encontramos en aislamiento social obligatorio por el COVID-19 a nivel nacional, se ha realizado la gestión para atender de manera efectiva a los 73 participantes activos asignados. Estas atenciones se desarrollan a través de llamadas telefónicas y la virtualidad utilizando y apropiando las nuevas tecnologías como es el WhatsApp. Las atenciones dadas son de motivación para continuar con las atenciones psicosociales durante la emergencia sanitaria, económica y ecológica, además, se les realiza pedagogía, monitoreo y seguimiento frente a cualquier síntoma relacionado con el coronavirus en el participante y su contexto. Además, a través de un grupo de difusión de WhatsApp, se les ha socializado las piezas comunicativas dadas por la ARN y que contribuyen a su proceso de Reincorporación en la coyuntura actual. Así mismo, en este periodo contractual, se posee a un participantes con estado ausente en el SIR, el cual no se encuentran en el territorio y el colectivo Farc no brinda ningún tipo de información de su paradero.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	En este periodo contractual del mes de noviembre teniendo en cuenta los lineamientos dados por nivel central a través de los memorandos MEM20-004535 y MEM20-005041, donde menciona el tipo de atención no presencial y el uso de herramientas telefónicas o virtuales por la contingencia nacional; se logra contactar el 100% de la población asignada el cual corresponde a 73 participantes de los 73 asignados con estado activo. En el marco de la pandemia COVID-19, se realiza de manera telefónica las siguientes actividades: 1. Pedagogía para la apropiación de la ruta existente en el sur de La Guajira frente a contagios del coronavirus. 2. Monitoreo del estado de salud de la población asignada, con la finalidad de saber la necesidad de implementación del instrumento COVID-19 a través del ARPA. 3.Socializar a varios participantes sobre la importancia y las rutas para obtener documentos prioritarios como es la cédula de ciudadanía y libreta militar, así mismo, se adelantan las gestiones pertinentes. 4. Socialización de decretos emitidos por la administración municipal, con la finalidad de generar apropiación y cumplimiento de las normas direccionadas a evitar o mitigar contagios de coronavirus en la comunidad de Fonseca.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo del 1 al 30 de noviembre, se realizan las siguientes acciones y/o actividades: 1. Se gestiona la implementación del instrumento del COVID-19, donde se le aplica el instrumento a 1 participante en estado de gestación ubicada en el corregimiento de Conejo por tener síntomas relacionados al Coronavirus. El intrumento fue cerrado. 2. Se realiza en la población asignada, la aplicación de una matriz de decretos emitidos por la Presidencia de la República para mitigar el impacto generado por la emergencia sanitaria, en esta matriz se menciona en cada participante si es potencial beneficiario, si se le realizó socialización del decreto y si ya fue beneficiario.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En este periodo contractual acatando los lineamientos dados de emergencia sanitaria a causa del COVID-19, se realizan las siguientes actividades: 1 Se realiza la sensibilización y vinculación, de 3 participantes a los Modelos de Entornos productivos de Ganadería y producción agropecuaria, desarrollados respectivamente en los departamentos del Tolima y Valle del Cauca. 2. Se socializa y recuerda la estrategia de teleorientación liderada por la ARN, así mismo, las lineas telefónicas para su implementación. 3. Se gestiona la portabilidad de 5 participantes en proceso de Reincorporación ante la Nueva EPS, se propende para que su atención se realice en el municipio de Fonseca, teniendo en cuenta que se encuentran con municipios de afiliación Valledupar y La Paz. 4. En el marco del decreto 538 de 2020, se envía a la nueva EPS y Cajacopi información de los participantes Diego Chinomes y Marina Angel lozano, para su postulación al apoyo económico, toda vez que los participantes son régimen subsidiado y presentaron COVID-19 soportado en prueba PCR realizada por sus EPS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo se realiza lo siguiente: • Se entrega el proyecto productivo individual asociativo PRE-PP 31923, el cual lo integran los participantes Said Contreras, Lorena Beatriz Mariota y Rafael Tobías Perez. Este proyecto productivo tiene como actividad económica la comercialización al por mayor y al menor de productos de la primera necesidad en el corregimiento de Conejo. .Se invita a los participantes a asistir a una jornada virtual de socialización y sensibilización frente al COVID-19, esta actividad es liderada por epidemiólogas de la Secretaria de Salud del municipio de Fonseca y del Programa Salud para La Paz OIM. Así mismo, se realiza el seguimiento a los participantes que presentan sintomas relacionados con COVID en el respectivo instrumento en ARPA. . Se realiza el seguimiento de las unidades productivas de los participantes Luis Carlos Marín y Alba Luz Villareal en compañia del gestor SENA rural Octavio Cañón, este proyecto productivo es de cria y lavante de ganado bovino y se encuentra en ejecución en el corregimiento Caracolí.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención asignado.	En el marco de la atención gradual por la emergencia sanitaria, se realizan las siguientes actividades comunitarias: El **6 de noviembre** de manera virtual, se asiste a un diagnóstico liderado por la Agencia para la Renovación del Territorio, donde estuvo presente la comunidad y organizaciones ubicadas en Fonseca para el levantamiento de información sobre producción ganadera, agrícola y turismo. El **6 de noviembre** se asiste al corregimiento de Conejo para la entrega de unos insumos a organizaciones de base en el territorio en el marco del Modelo de Fortalecimiento Comunitario. además, se asiste y lidera, una reunión con las integrantes de la Iniciativa Territorial Comunitaria Farc y café, en el marco del plan de acción se realiza una jornada donde se genere estrategias para el mercadeo y venta que genere la sostenibilidad de la iniciativa. El **9 de noviembre** se asiste de manera virtual al cierre y evaluación institucional del Modelo de Fortalecimiento Comunitario, La ARN socializa las características de la iniciativa y la capacidad instalada en el territorio.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En este periodo por el confinamiento existente a nivel nacional y acatando los lineamientos dados por la agencia a nivel central a través del memorando MEM20-005321, no se puede realizar visitas domiciliarias e institucionales.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este periodo se realiza lo siguiente: 1. Cargue de máximo nivel de formación académica de la participante Marina Angel Lozano. 2. Creación en SIR de un proyecto productivo individual del participante Francisco Javier Osorio.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se envían planillas de atención individual para su trámite correspondiente, en esta oportunidad las planillas se enviaron en medio magnético al técnico Adriana Marcela Villalba. . En este periodo contractual, se envía a la profesional de salud Martha Ocampo, que en mi población no se presentó casos de violencia intrafamiliar. **El 4 de noviembre**, se envía al Técnico Edwin Carrillo, una planilla de asistencia del mes de octubre correspondiente a una formación Técnica en el SENA denominada Construcción de edificaciones, en esta planilla se encuntran vinculados 9 personas en Proceso de Reincorporación ubicados en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación. **El 24 de noviembre** se envía a la gestora operativa, la planilla de pago de seguridad social. **27 de noviembre**, se envía al enlace de coordinación Rosa Carvajal el informe de actividades correspondiente al periodo de noviembre.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Los días 5, 12, 19 y 26 de noviembre,** se organiza, asiste y lidera la actividad de Carpa Azul realizada de manera virtual a través de la plataforma TEAMS. En esta actividad se socializan y retroalimentan temas de seguridad y convivencia ciudadana en la comunidad cercana al AETCR. En este periodo contractual, se envía al profesional de Seguimiento Ariel Rincones las actas de las reuniones de carpa Azul realizadas de manera virtual durante todo el mes de noviembre. **El 4 de noviembre**, se asiste a una reunión de seguimiento a proyectos productivos presidida por los orientadores Jorge Cerchiario y Gustavo Avendaño. En esta reunión se generan compromisos para la entrega oportuna de los proyectos productivos individuales de los participantes Said Contreras, Lorena Mariota y Rafael Perez. Cabe resatar que estos proyectos fueron entregados en este periodo contractual **El día 7 de octubr**e se asiste al comité general del Grupo Territorial, en el marco de la agenda se abordan los siguientes temas: 1. Reentrenamiento Acuerdos de Paz: Fin del conflicto. 2. Socialización, dinamización y guía de atención a Familiares. **El día 10 de noviembre**, se asiste de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, a una jorna de revisión de metas de Formación para el trabajo del cuarto trimestre 2020, la cual fue presidida por los integrantes del equipo primario Diosemel Barbosa y Gustavo Avendaño. **El 11 de noviembre,** se asiste a una capacitación de la FAO Colombia, llamada: "Las compras públicas a la agricultura familiar como estrategia de desarrollo territorial". **19 de noviembre**, se asiste y participa en la reunión presidida por la orientadora de corresponsabilidad Rosalinda Martinez, donde se realiza la planeación 2021 del convenio macro ARN-SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.065.568.882	CONTRATO No.	173-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ETCR PONDORES GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo de ejecución contractual, se desarrollaron las siguientes actividades asignadas: En este periodo contractual se asiste al taller de habilidades para la vida, en el marco de la estrategia "confinados, pero no desconectados". E 3 de noviembre se envía a la profesional de salud Martha Ocampo, el informe de seguimiento a salud realizado a todos los participantes asignados. En este seguimiento se identifica el estado de afiliación del participante. En este periodo se realiza y envía al profesional de seguimiento Ariel Rincones, la ficha de caracterización de la población de Reincorporación ubicadas en el antiguo ETCR de Pondores. Se realiza la actualización de los Breafing Books correspondiente al mes de octubre para el componente de inclusión laboral, esta información fue enviada a la orientadora de corresponsabilidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante este periodo se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

ROYER DAVID DELGADO QUIROZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"